



Acta Circunstanciada 015

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado de Chiapas; siendo las 11:00 horas del 18 de septiembre de 2024, para dar cumplimiento a la Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-054-2024, relativa a la Adquisición de Equipo de Administración, de conformidad a los artículos 45 fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y 60 de su Reglamento.

Como único punto: Se comunica por parte de la Convocante a los Licitantes participantes en esta licitación lo siguiente:

Por causas de fuerza mayor, ajenas a esta Oficialía Mayor del Estado, no se cuenta con el acceso a las instalaciones derivado a que se presenta una manifestación, motivo por el cual se procede a diferir el presente acto de conformidad a lo siguiente:

Programado	Diferido para
<p>Acto de Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-054-2024, estaba programado con fecha <u>18 de septiembre de 2024 a las 11:00 horas, en Sala de Juntas No. 4, ubicada en planta baja del interior de Palacio de Gobierno, S/N, Colonia Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.</u></p>	<p>Acto de Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-054-2024, programado con fecha <u>19 de septiembre de 2024 a las 14:00 horas, en la Sala de Juntas No. 4 de la Oficialía Mayor del Estado, ubicada en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas, Nivel 7, Colonia Paso Limón, C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.</u></p>

Lo anterior, con sustento en el **punto 3.9.3** de las Bases y artículos **45 fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y 60 de su Reglamento**, que a la letra dicen:

Artículo 45, fracción XIV: "En caso de que la apertura de las propuestas o el fallo de la licitación no se realicen en la fecha programada, se elaborará acta circunstanciada en la que se harán constar los motivos por los cuales no se realiza la apertura de las propuestas o el fallo; señalándose la hora y fecha en la que se llevarán a cabo dichos eventos. Esta acta circunstanciada deberá darse a conocer a los Licitantes a más tardar al día hábil siguiente al de su realización".

Artículo 60.- "La Convocante **podrá diferir por una sola vez cualquier acto del proceso de licitación**, debiendo quedar asentado en el acta correspondiente, misma que se hará del conocimiento de los licitantes participantes a través de la publicación en los medios remotos de comunicación electrónica".

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Acta.

**Por la Oficialía Mayor
del Estado de Chiapas**



Lcdo. Naybe Gabriel Díaz Aguilar
Representante del Lcdo. Francisco Rafael Fuentes Gutiérrez,
Oficial Mayor del Estado de Chiapas, mediante oficio
OM/686/2020 de fecha 12 de octubre del 2020



Acta de Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas, y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-054-2024, relativa a la Adquisición de Equipo de Administración.

En la ciudad de **Tuxtla Gutiérrez**, capital del Estado de **Chiapas**; siendo las **14:00 horas** del día **19 de septiembre del 2024**, se reunieron en la **Sala de Juntas No. 4**, ubicada **Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas, Nivel 7, Colonia Paso Limón, C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**, el **Lcdo. Naybe Gabriel Díaz Aguilar**, Enlace "D" y representante del **Lcdo. Francisco Rafael Fuentes Gutiérrez, Oficial Mayor del Estado de Chiapas**, quien se acredita mediante oficio No. OM/686/2020 de fecha 12 de octubre del 2020; el **L.A.E. Edgar Ávalos Morales**, representante del **Lic. Enoch Cancino Pérez, Secretario de la Honestidad y Función Pública**, quien se acredita con oficio No. SHyFP/0985/2024 de fecha 12 de septiembre 2024; el **L.S.C. Alexis de Jesús González Bonifaz, Ing. Carlos Andrés Rasgado Gordillo** y la **Ing. Kristina Guadalupe Penagos Rodríguez**, representantes del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas**, quienes se acreditan con oficios No. INIFECH/DG/UAA/ARMySG/00900/2024 de fecha 16 de agosto de 2024 e INIFECH/DG/UAA/ARMySG/00962/2024 de fecha 12 de septiembre de 2024; con el objeto de llevar a cabo la Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-054-2024**, relativa a la **Adquisición de Equipo de Administración**, con cargo a los Recursos Federales provenientes del **Fondo V.- Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) del Ramo 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios"**; para dar cumplimiento al artículo **45** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, así como lo señalado en el punto **5.2** de las **Bases**.

1.- Como primer punto. – Se informa que se invitaron a participar en esta licitación a los licitantes: **Distribuidora de Equipo de Cómputo y Refacciones S.A. de C.V., CYBAC TI S.A. de C.V., Josefina Funes Villatoro** y **Yessica Hernández Arroyo**.

2.- Como segundo punto. - Se procede a tomar lista de asistencia de los siguientes licitantes:

2.1.- Distribuidora de Equipo de Cómputo y Refacciones S.A. de C.V., presentó carta de disculpa.

2.2.- CYBAC TI S.A. de C.V., presentó carta de disculpa.

2.3.- Josefina Funes Villatoro, representada por la **C. Adriana Cruz Corzo**, en su calidad de Representante.

2.4.- Yessica Hernández Arroyo, no se presentó a este evento.

3.- Como Tercer Punto. – Se solicita la documentación requerida en los puntos **4.2** y **4.3** de las Bases de la presente licitación, conforme al punto **4.1** la Documentación Legal y Administrativa distinta a las proposiciones, que deberá presentar el licitante, a la vista, fuera de los sobres de las Propuestas Técnicas y Económicas, procediéndose como se solicita en el punto **4.2** de las Bases que rigen la presente licitación y en la **Ley** en la materia a la apertura de proposiciones.

4.- Como Cuarto Punto. - Se comunica a los asistentes del presente acto, que en virtud de que no se cuenta con por lo menos tres propuestas susceptibles de ser analizadas, con fundamento en la fracción **I** del artículo **45** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, se procede a declarar **Desierta** la presente **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-054-2024**.

Cabe hacer mención que de conformidad con lo establecido en el artículo **45** fracción **V** de la **Ley** y al punto **5.4** de las **Bases**; los documentos y propuestas serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma, en el Departamento de Licitaciones Restringidas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.

La presente acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las **14:40 horas** del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

**Por la Oficialía Mayor
del Estado de Chiapas**



Lcdo. Naybe Gabriel Díaz Aguilar
Enlace "D" y Representante

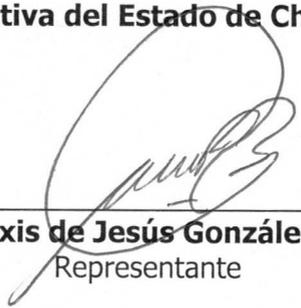
Por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública



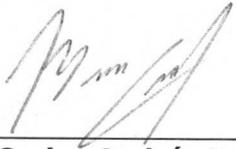
L.A.E. Edgar Ávalos Morales
Representante



**Por el Instituto de la Infraestructura Física
Educativa del Estado de Chiapas**



L.S.C. Alexis de Jesús González Bonifaz
Representante



Ing. Carlos Andrés Rasgado Gordillo
Representante



**Ing. Kristina Guadalupe Penagos
Rodríguez**
Representante

Por la Licitante:

C. Adriana Cruz Corzo, Representante de **Josefina Funes
Villatoro**



Firma

